

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE 1.ª EDICION.)

Este periódico es propiedad de don Juan de Dios...  
Se publica los días de semana, desde las 10 de la mañana...  
El precio de cada número es de 5 céntimos...  
El precio de la suscripción por trimestre es de 15 céntimos...  
El precio de la suscripción por semestre es de 30 céntimos...  
El precio de la suscripción por año es de 60 céntimos...  
Se vende en todas las librerías y papelerías de Granada y provincias...  
En Granada, en la calle de San Juan, número 10, se vende en la librería de don Juan de Dios...

Este periódico es propiedad de don Juan de Dios...  
Se publica los días de semana, desde las 10 de la mañana...  
El precio de cada número es de 5 céntimos...  
El precio de la suscripción por trimestre es de 15 céntimos...  
El precio de la suscripción por semestre es de 30 céntimos...  
El precio de la suscripción por año es de 60 céntimos...  
Se vende en todas las librerías y papelerías de Granada y provincias...  
En Granada, en la calle de San Juan, número 10, se vende en la librería de don Juan de Dios...

El Sr. Tejero, en su calidad de...  
Se ha publicado en el número de hoy...  
El Sr. Tejero, en su calidad de...  
Se ha publicado en el número de hoy...

Administración:  
**LUIS SICO DE LUCENA,**  
Editor y Proprietario, Calle de San Juan, 10.  
TELÉFONO NÚM. 10.  
SE PUBLICAN CUOTIDIANAMENTE, los días de semana, desde las 10 de la mañana...  
El precio de cada número es de 5 céntimos...  
El precio de la suscripción por trimestre es de 15 céntimos...  
El precio de la suscripción por semestre es de 30 céntimos...  
El precio de la suscripción por año es de 60 céntimos...  
Se vende en todas las librerías y papelerías de Granada y provincias...  
En Granada, en la calle de San Juan, número 10, se vende en la librería de don Juan de Dios...

Se publica los días de semana, desde las 10 de la mañana...  
El precio de cada número es de 5 céntimos...  
El precio de la suscripción por trimestre es de 15 céntimos...  
El precio de la suscripción por semestre es de 30 céntimos...  
El precio de la suscripción por año es de 60 céntimos...  
Se vende en todas las librerías y papelerías de Granada y provincias...  
En Granada, en la calle de San Juan, número 10, se vende en la librería de don Juan de Dios...

### CORBATAS nuevo CINTURONES para señora, gran novedad. El BUEN TONO. Zocata 12.

### La cuestión de las subsistencias

Es verdaderamente triste lo que en este vitalísimo asunto está pasando, y resulta de una gravedad extraordinaria el hecho de que el pan se expendá a precios tan elevados, no solo por el hecho en sí, sino porque representa para el próximo invierno la miseria con todos sus horrores en las clases menesterosas.

Si ahora, acabada de encerrar la cosecha, cuyos productos han sido regulares, y vendiéndose el trigo á precios, si bien elevados no tanto que justifiquen el alza, es difícil la adquisición del pan, no sabemos lo que ocurrirá dentro de algunos meses, cuando comencien á escasear las existencias y como siempre ocurre en el invierno, el alza se acentúa. Entonces al paso que vamos, un kilo de pan costará tres reales, y como entonces también los pobres tienen menos medios de vivir, sobrevendrá un serio conflicto y una situación verdaderamente angustiosa.

Por esta causa es preciso acudir con tiempo á evitar el mal y procurar, por todos los medios posibles, dominar el conflicto; y á ello debe tender los esfuerzos de las autoridades y en particular del Ayuntamiento, que es á quien de una manera más directa compete la resolución del gravísimo problema de las subsistencias.

Aunque sea sensible manifestarlo, debemos decir que notamos en las negociaciones entabladas con los fabricantes, falta de actividad y energía; pues de la reunión celebrada anteanoche no ha resultado nada, absolutamente nada práctico. Todo se limitó á discusiones inútiles, resultando en último término una explotación y franca negatividad de los elaboradores á dar el pan menor precio, haciendo el sacrificio de una pequeña parte de sus ganancias en aras del bien común.

Las excusas que dieron anteanoche los fabricantes al Sr. Tejero fueron exactamente las mismas que nos manifestaron á nosotros la noche del 20 en que nos favorecieron con su visita. Dice el pasadero que el trigo les cuesta 64 reales y algunos céntimos; que la clase que fabrican es superior á la que en otros años elaboraban, que la fabricación les es más costosa y que escasean las existencias de grano, y á todas estas indicaciones puede contestarse con otras de igual ó mayor fuerza que prueban lo contrario.

En primer lugar la diferencia entre el precio á que hoy se vende el trigo y el que alcanzó el mismo producto en el mes de julio es solo de una peseta que distribuida entre el número de panes que pueden elaborarse con una fanega, dará exagerado la cifra un aumento de tres céntimos en cada kilo y por consiguiente si entonces se vendió á 38 y 40 céntimos, hoy debe venderse como máximo á 40 y 43; pero nunca á 46 y 48 como se está vendiendo, es decir, cinco céntimos más de lo justo, cantidad que á primera vista podrá juzgarse insignificante y mezquina; pero que supone mucha para las familias numerosas.

Respecto á las condiciones de fabricación supone nos que no han cambiado; pero si ha sido así, más bien será en ventaja del fabricante por los mejores métodos de que ahora dispone gracias á la maquinaria cada vez más perfeccionada y que supone siempre un elemento de economía y menor gasto en la industria.

Por último en lo que respecta á la escasez de trigo no es tan grande que se deje sentir mucho; hay zonas de la provincia donde las cosechas han sido abundantes y los trigos están á precios que hacen fácil su adquisición.

En vista pues de que tales descargos no pueden de manera ninguna justificar el alza exorbitante en los precios del pan, y en vista de resultado negativo de la reunión de anteanoche, excitamos al señor Alcalde y á la Corporación municipal, que despleguen la energía y desarrollen la actividad necesaria para resolver satisfactoriamente

la ecónoica cuestión de las subsistencias. Dirigirle al gobierno pidiendo rebaja de los derechos que gravan el artículo, es una medida ilusoria que á nada conduce y menos aun, la de suprimir los arbitrios municipales que están reducidos á cinco céntimos de peseta por fanega de trigo.

Lo que es preciso, es cumplir en todas sus partes el acuerdo de la corporación, y ya que se han dado los pasos para obtener una avenencia y no se ha conseguido, proceder con prontitud al establecimiento de las taquillas reguladoras donde se venda el pan á un precio justo y equitativo, que haga fácil su adquisición al pobre y produzca la baja en el mercado.

Creemos que el Sr. Tejero hará uso con energía y prontitud de las facultades que para entender en el asunto de las subsistencias le concedió en su última sesión el cabildo; si así lo hace como es de esperar dada su rectitud y buen deseo en favor de los intereses de Granada, conseguirá el aplauso sincero de todas las personas imparciales.

Proceder de otra modo, es como ya se ha visto completamente ineficaz; porque por muchas justas y conferencias que se celebren, el pan no ha de bajar un solo céntimo seguirá siendo un artículo de lujo para las clases necesitadas, y según vaya avanzando la estación irá encareciendo más y más.

La cuestión de las subsistencias es la más importante de cuantas pueden ofrecerse á las autoridades municipales, y en ellas es preciso proceder rápidamente sin ambages ni contemplaciones, pues se trata sencillamente de que el pueblo pueda atender á su alimentación, y el hambre ni se acorta con discursos y conferencias, ni puede aguardar el resultado de largas negociaciones.

Esperamos que el ayuntamiento y el señor Alcalde cumplan como buenos sus deberes que las actuales circunstancias les imponen y les excitamos nuevamente para que cuando antes se cumpla en todas sus partes el acuerdo.

lones llenando los ateneos, las universidades, los periódicos, las redacciones, los teatros

Quizás resultan estos más ofensivos é insoportables, acaso es más difícil defenderse de sus miedos y de sus aguas, pero por lo menos, reducidos á la esfera privada, no invaden los sitios públicos de la población...

Desde el punto de vista artístico, resultan las sabrosas barricadas un cuadro de género; pero desde otros puntos de vista los extranjeros crearán que han equivocado el camino y se han plantado en Fez en lugar de llegar á Madrid.

ALFONSO PEREZ NIÉVA.  
15 septiembre de 1892.

### La batalla de Alcolea.

Era un día nublado, bajo un cielo plomizo que hacía lúgubres las orillas, de ordinario tan alegres, del río Guadalquivir. El mismo sol parecía no querer iluminar la lucha fratricida que iba á empezarse.

Enfrente de los cuatro mil hombres de tierra y mar que Serrano con gran trabajo había podido reunir, dejando sin guardia á Sevilla y Cádiz, se encontraban todas las fuerzas que el gobierno había podido poner en pie de guerra, creo que fueron 33 000 hombres, mandados por el general Pavía. A los terribles cañones Krupp que poseen las tropas regulares, Serrano no podía oponer sino siete pequeños cañones de montaña de los llamados de «guja».

Los soldados, con ese descuido del peligro que no logra destruir el temor de la muerte, habían dado á los cañones los nombres de las notas musicales: *do, re, mi, fa, sol, la, si*.

El general Lopez Dominguez, en un momento de mi marido y su jefe de estado mayor, mandaba la artillería. Heredero de la gloria de Serrano, le ayudó mucho en el éxito de esa jornada extraordinaria, héroe también de ese incompañable y hecho de armas.

Triste jornada, no obstante, para el país, y que Serrano hizo cuanto pudo para evitar.

El marido envió emisarios al general Pavía para suplicarle que evitara esa guerra entre hermanos, y quisiera escuchar la voz de la nación, que pedía un cambio de gobierno. Los parlamentarios no fueron escuchados, y volvieron dando noticia de lo ocurrido. Serrano envió por segunda vez parlamentarios á su adversario, creyendo haber encontrado argumentos más contundentes y embajadores más hábiles en Valián y Ayala.

—No es mejor choriar la sangre que vamos a verter, conservarla para nuestra patria, utilizar nuestras fuerzas en defenderla, antes que malgastarlas miserablemente, como vamos á hacerlo?—dijeron los enviados.

El general Pavía les respondió que á los sublevados les toca someterse; que él quiere la paz.

—El más grande enemigo del país,—añadió—es Serrano!

—Mi marido no se descorazona. Por tercera vez nuevos parlamentarios fueron enviados. Esta vez fueron llenados de insultos. La respuesta del general Pavía era ultrajante.

—Porque dispones de pocos soldados es por lo que Serrano insiste. ¿Se arrepiente? ¿Tiene miedo?

—Ya no quisieron oír más los enviados de Serrano. ¿Cómo proseguir sus tentativas de conciliación?

La víspera del próximo día encuentra á los dos ejércitos dispuestos al combate.

Solamente el Guadalquivir los separaba. El general Pavía, seguro de vencer á un enemigo que le es cien veces inferior, comienza las hostilidades con una gran falta.

En vez de enviar una parte de sus tropas á que busquen algo más arriba un paso del río que, una vez franqueado, le hubiera permitido coger á los soldados de Serrano entre dos fuegos, lanza sus regimientos uno después de otro hacia el puente, cuya entrada opuesta defiende Serrano.

Los pequeños cañones de montaña entran en juego y empiezan á tocar la escala: *do, re, mi, fa, sol, la, si*.

Hieren á cuantos se lanzan á forzar el paso del puente.

Los cadáveres amontonados forman muy pronto una barrida sangrienta que dificulta los movimientos de los que vienen detrás.

Cuando el general Pavía manda cargar, la caballería es detenida por el hacinamiento de los muertos y los heridos.

Los cañones Krupp no pudieron cumplir su obra de formidable destrucción, á causa de su demasiado alcance y de la altura en que se les había colocado. Sus proyectiles iban á dar muy lejos del blanco que se deseaba alcanzar.

Como algunos soldados se tendían al suelo cuando por azar caía una bomba á su lado,

Serrano, en plé, la espada en la mano, los gritaba:

—¡Hoy misos; no tengáis miedo; ni los bombas ni las balas tienen nunca á los que les aguerdan cara á cara.

Durante todo el día las tropas se batieron por encima del puente y del río. Por fin, cansadas de verse metreladas y sin poder casi contestar, las tropas del general Pavía se resisten á tirar, lanzando el mismo grito que las tropas de Serrano, y la batalla termina con la unión de los combatientes.

El marido envió enseguida médicos y vendajes al campo enemigo. Sabedor de que el general Pavía estaba gravemente herido, quiso verle.

¿Fue recibido? Jamás me ha dicho de eso ni una sola palabra.

La misma noche, Serrano cumplimenta á sus soldados, les hace distribuir vino y comida, y concede grados á los que se han distinguido por su valor. Para gozar de algunos momentos de reposo, que bien merecido tenía, el vencedor se tendió en un furgón de artillería; el mismo que más tarde sirvió para transportar su cuerpo al cementerio, donde para siempre descansa.

LA DUQUESA DE LA TORRE.

### Miscelánea

Las fiestas del Centenario. Hasta ahora los festejos acordados á día fijo son los siguientes:

**Día 12 de octubre.**—A las siete de la mañana gran diana por las bandas provinciales y municipales.

A las doce de este día como de fiesta nacional que ha sido decretado por el Gobierno, solemne función religiosa en la Basílica, con misa mayor, asistiendo la autoridad municipal.

A la una de la tarde se inaugurará en los salones de la Sociedad Económica la exposición de labores propias de la mujer.

**Día 16 de octubre.**—Reiniciamiento á Sus M.M. y A.A. *Te Deum* en la Catedral con asistencia de la Corte, de las autoridades locales y del pueblo.

Por la noche, visita de SS. MM. y A.A. á los acaesores de la Alhambra, é iluminación del bosque con bengalas.

Iluminaciones en los paseos de la Bomba y Sacn.

**Día 17.**—A las diez de la mañana solemne procesión cívica religiosa á la que asistirán las autoridades, corporaciones, sociedades y gremios con sus estandartes é insignias.

Se llevarán varias carrozas alegóricas, y la comitiva se situará frente al monumento.

A las once, ante la comitiva y el pueblo de Granada, se verificará en el paseo del Sacn el acto solemne de descubrir S. M. la Reina Regente el monumento conmemorativo de la Reconquista y Descubrimiento de América.

A esta hora se repartirán por el Ayuntamiento 6000 panes á los pobres.

En la noche de este día ó en la del siguiente, tendrá lugar en uno de los teatros la velada literaria ó musical que organiza la Sociedad Económica de Amigos del País para inaugurar el curso y repartir los premios á los alumnos del anterior.

Asistirá S. M. la Reina y habrá discursos, lectura de poesías, y los orfeones, bandas y orquestas ejecutarán piezas musicales, presentándose una nutrida masa coral de ambos sexos y cantando el himno á la Unidad de la Patria.

En la misma noche habrá iluminaciones en los paseos.

**Día 18.**—Por la mañana excursión de SS. MM. y A.A. á la ciudad de Santafé, donde se levantará un sencillo monumento alegórico.

Por la noche abandona la Corte á Granada.

**Día 19.**—Iluminaciones por la noche, con fuegos artificiales y retreta.

Aun no se ha publicado el programa de las dos carreras de caballos que se organizan, una de las cuales se quiere colocada en la estancia de S. M. en Granada.

Los demás festejos cuyos días no se han



LOS MELONTS.

Apila los como las granadas en los parques, encaramándose unos sobre otros hasta formar barreras enormes, grandes, cascudos, verdes se descubren en todas las plazas bajo un sombrero de lona sostenido por cuatro palitros que toscan; alternando con ellos alzanse incitantes pirámides de sandías redondas como bolas y relucientes como si le hubiesen sacado lustre á la corteza; un veladorcillo de café sostiene multitud de «medialunas» libres de pipas y pepitas que engullen por un par de céntimos los graujas, los jornaleros, los chicos de las porterías y gratis un ejército de moscas, posadas sobre las rajás con todo descuido.

Un jayán de voz aguardentosa, defendido del sol por un sombrero de tela, pregona la mercancía gritando sin cesar: ¡a cala! ¡a cala! y arreglando á la vez las sabrosas montañas desorganizadas continuamente por los disparos del público que analizándolas con mirada crítica exclama apuntándoles con el dedo: á ver esta... deme ese... para el de más allá. Los alrededores aparecen alborotados de tripas y de trozos mandados por los dientes, y de tal suerte resulta inútil la escoba municipal y el lugar queda convertido en un basurero tangerino digno de las marroquies babuchas.

El cuadro repitese hasta lo infinito; la higiene pública, el aseo de la población, son cosas que á los desprecupados madrileños les tiene muy sin cuidado.

Allí donde les parece cómodo arman el puesto estorbo ó no estorbo, afee ó no afee la calle, cuanto más en el centro mejor; no hay solar en que no se intenten volcar los melones y por supuesto las plazas y rinconadas se invaden con las barricadas de costumbre apenas las madura la estación.

Con dificultad se encontrará fruto más simpático, dulce, fresco, jugoso, abundante, espléndido; es el símbolo del otoño, del tiempo blando y suave; su aparición viene á hablarnos del oloroso huerto, de los días de vendimia, de la lluvia fecundante, de la tierra prohibida que abre todos sus poros y devuelve al hombre sazonadas las semillas que escondió en su seno durante la primavera. Pero por eso mismo el melon, igual que acontece con la sandía, pierde su irresistible interés de campo, su nota simpática rodando por las aceras y ensuciando los puños en manos de la plebe.

Septiembre los trae y fiel á su tradición ha esparcido por ahí un verdadero ejército.

Los meses sucesivos vendrán también con sus me-

acordado su, con: apertura y clausura de la Exposición morisca, apertura del concurso de bocetos del Centro Artístico, reunión de los Orientalistas, corridas de toros, adjudicación de premios del certamen de la Maestranza y otros organizados por la sociedad Tiro de Pichón.

**Informes.** Ante la Sala de lo civil informaron ayer los estrados señores Almagro Daz y Rodríguez Bolívar.

**Magistrado.** En el turno cuarto ha obtenido el nombramiento de magistrado de lo Audiencia de Granada, el señor D. Felipe Pozzi y Genton, excedente de la misma categoría.

**Presidente.** El magistrado que fué de la Audiencia de Granada a D. Francisco Martí y Correas, que actualmente desempeña el mismo cargo en la de Madrid, ha sido promovido á la plaza de presidente de la de Caceres.

**Juicio oral.** En la seccion tercera se verificó ayer la vista en juicio oral de una causa del distrito del Sagrario contra Francisco Valle y otros por disparos y lesiones.

En el acto del juicio el fiscal señor Todo retiró la acusación por falta de prueba y á esta solicitud absolutoria se adhirieron los señores Lopez Saez, Diaz y Mendoza, encargados de las defensas.

**Ejecutorias.** Desde la supresion de la Audiencia de Baza se ha recibido en la de Granada mas de mil expedientes de ejecuciones de sentencias respectivas al Juzgado de Guadix.

**Jurado.** La primera vista por Jurados que ha de efectuarse en la Audiencia de Granada durante el actual cuatrimestre, es respectiva á causa del Juzgado de Iznaloz, que se sigue contra Francisco Muñoz, por delito de rapto.

Se ha hecho el señalamiento para el día 21 de Octubre y para el siguiente día 22 ha señalado un proceso del mismo distrito, contra Manuel Martínez, sobre robo.

**Obra suspendida.** Se ha suspendido la obra del alcantarillado de la Alhacaba y como ha quedado al descubierto la parte de obra hecha, esta sufriendo daños de consideración, y de no renovarse en breves trabajos desaparecerá totalmente por los efectos de la intemperie y porque algunas gentes se dedican á arrancar y sustraer caños y ladrillos.

Al mismo tiempo, como las tierras de la zanja abierta para la obra han sido amontonadas en la cuesta, se hace imposible el tránsito, y el día 29 las personas que por allí se encaminan al Albaicin para ir á San Miguel, no lograron el paso á menos de que antes se adopte por la Alcaldía una resolucion que facilite el curso.

**Una errata.** Por un error material se dijo en la primera edición de ayer que en la fábrica asucarera del señor Crespo se había adoptado para el pago de la remolacha el procedimiento de la escasa graduada, siendo así que dicho procedimiento se ha iniciado en la fábrica del señor don Juan L. Rubio Perez.

**La feria de Ugijar.** En esta villa se preparan grandes fiestas con motivo de la feria que ha de celebrarse del 7 al 13 de Octubre próximo y que este año serán de mayor importancia que las anteriores, pues el municipio se propone hacer un esfuerzo para solemnizar tambien los centenarios del Descubrimiento de América y de la Toma de Granada.

En el programa que se imprimirá y repartirá en breve figurarán los siguientes acuerdos.

**Inauguración de la feria amenizada por la banda municipal y disparo de cohetes;** solemnne funcion religiosa en honor del Santísimo Sacramento y de la patrona de Ugijar, Nuestra Señora del Martirio, iluminación general; diada con descargas de artillería y fanfarría; veladas y concursos amenizados por la banda de música; castillo de fuegos artificiales con inscripciones alegóricas al descubrimiento; gran cabalgata histórica representando la reconquista de Granada; simulacro de la Rebelion de los moriscos en 1568 y batalla entre las tropas de Aben Humeya y las cristianas mandadas por el marqués de los Vélez.

La feria de Ugijar promete este año estar animadísima mereciendo un espacio aquel Ayuntamiento, por la novedad con que ha sabido combinar el programa.

**El viaje de la Corte.** Se ha anticipado un día el regreso de la Corte á Madrid. La Reina saldrá du San Sebastian el 2 de Octubre llegando á Madrid el 3.

La fecha de la salida para Andalucía no se ha modificado.

**Noticia militar.** Ha sido destinado á la comandancia de Granada el ilustrado comandante de ingenieros D. José Gago Palomo, que tan activa campaña ha hecho en Filipinas durante seis años consiguiendo por su bizarra y ciencia varias honorosísimas distinciones.

**El pintor Luna.** En la próxima Exposi-

de Bellas Artes figurará un cuadro del dicho pintor filipino.

En lo último que ha pintado, y se titula *Destruccion de las tumbas de los reyes de Francia*, episodio de tiempos de la Revolución francesa, y es, según dicen los que le han visto, una obra de empuje y de grandiosa fractura.

Varios pintores y amigos de Luna le han dirigido una carta en la que ha sido actor y víctima á la vez.

**El Sr. Muñoz Herrera.** El antiguo magistrado de nuestra Basílica Imo Sr. don Juan Muñoz Herrera, actualmente obispo de Avila ha publicado hace pocos dias una hermosa pastoral sobre armonias é influencias del Santísimo Rosario, acerca de cuyo documento hace grandes elogios toda la prensa católica de España.

**Una paisana en peligro.** Llamos en un colegio.

La bella Pepita Abril, hija del gobernador civil de Cádiz, asistió á la función del circo, en Sevilla, con sus primos los señores de Lafite y el gobernador su padre.

De pronto, por un descuido de un espectador, el traje de la linda señorita se incendió con restos de un cigarro, y la llama casi llegó á envolverla la cara. Sus parientes lograron apagar el fuego, siendo milagroso el que pudiera dominarse sin consecuencias.

**Asamblea provincial.** El día 2 de noviembre toman posesion los nuevos diputados y se renue la Asamblea provincial, abriéndose el periodo del semestre respectivo, y verificándose las sesiones que la mayoría acuerde.

**Cuartel.** Continúan con actividad bajo la dirección de los ingenieros militares las obras de habilitación del castillo de Bibataubin para cuartel de artillería.

Se está levantando de nueva planta la nave del patio, que hace años destruyó un incendio, y se reparan los desperfectos en las cocinas y cuartas, arreglándose convenientemente el resto de las dependencias.

Los trabajos se llevan con gran impulso, estando actualmente ocupados en ellos más de cien obreros.

**A propósito del pan.** Hemos tenido ocasión de ver anoche una muestra de pan de segunda clase, elaborado en el establecimiento de D. Eduardo Moreno, Soleres 18, que se vende á cuarenta céntimos, conteniendo sobre el peso correspondiente á una hogaza, un sobrante de dos gramos.

El pan aludido reúne excelentes condiciones de elaboración y buena calidad y es indudable testimonio de que tan esencial artículo puede venderse á precio más favorable del señalado estos últimos dias.

Es de desear que los demás industriales sigan el ejemplo, pues si así lo hacen contribuirán en gran manera al alivio de la angustiosa situación que á causa de la subida del pan atraviesan las clases pobres de Granada.

**Una desgracia horrible.** Anteaer ocurrió en Granada una desgracia que ha impresionado tristemente al vecindario.

Serían próximamente las dos de la tarde cuando se desencadenó una furiosa tormenta cayendo algunas chispas e eléctricas en los alrededores del pueblo.

Uno de los rayos cayó en la choza del guarda de un viñedo llamado Antonio Saavedra Velasco y cuya choza estaba situada en el paraje denominado *Cañada primera*.

La chispa eléctrica mató instantáneamente al desdichado guarda prendiendo tambien fuego á la choza, que en pocos momentos quedó reducida á cenizas y dejó carbonizado el cadáver del infeliz saavedra.

La desgracia ha producido honda pena, pues el guarda era un jóven honradísimo, muy estimado en el pueblo por su buena conducta. Mantenia á su anciana madre y estaba en vísperas de contraer matrimonio con una jóvna de Granada.

El desgraciado proyectaba salir el mismo día 26 para Guadix con objeto de formalizar el expediente de matrimonio.

**Benluzar.** El famoso escultor salió de Granada para Madrid en el correo de ayer.

Volvió á Granada en los primeros dias de la semana próxima, en los cuales quedará completamente terminado el monumento.

**Una vista en Orgiva.** Ha llegado á Orgiva la seccion ambulante de la Sala de lo criminal y según nos escriben ya ha tenido efecto la primera vista ante el citado Tribunal en union de los señores Jurados.

En la causa objeto del seto se perseguía un delito de incendio de que eran acusados Cristóbal Rivas y José Mingorance.

Consistió el hecho según la acusación, en que la noche del 18 de abril de 1891 hubo de incendiarse la cuadra que ocupaban las caballerías de la diligencia de Lanjarón, pereciendo estas asfixiadas.

En el acto del juicio, el procesado Cristóbal Rivas, sagaz e cargado de las caballerías, manifestó que la noche de autos el Mingorance le quitó la llave de la cuadra. El otro procesado negó rotundamente esta

saveracion, y careados no se logró acuerdo entre ellos.

El perjudicado D. Nicolás Galdon dijo que en diferentes ocasiones el Mingorance le había amenazado con incendiarle la casa y matarlo.

No tuvo importancia la declaración del testigo Rafael Mingorance, hermano del procesado.

José Vega, administrador de la diligencia, se contradijo con su declaración sumaria.

Declaró por último Antonio García Mingorance y terminadas las pruebas, el representante fiscal señor García Castro modificó sus conclusiones retirando la acusación contra Cristóbal Rivas defendido por el señor García Moreno y sosteniéndola en cuanto al otro.

La seccion de derecho dictó auto de sobreseimiento por falta de acusación para el Rivas, y continuó el juicio respecto al José Mingorance.

En defensa de este hizo un elocuente informe el letrado D. Natalio Rivas Santiago, y despues de reasumir impa cialmente los debates el digno presidente D. José Heredia retiróse el Jurado á deliberar.

El veredicto del Tribunal de hecho fué de acuerdo con la defensa, esto es, de inculpabilidad, obteniendo el señor Rivas un triunfo con la absolucion de José Mingorance.

Se ha celebrado el juicio con el mayor orden, habiéndose dispuesto todo de manera que pudiesen cumplirse los preceptos de la ley, habilitándose en la casa Consistorial salones para procesados, testigos y jurados, vestuario, y una regular y cómoda sala de audiencias decorada y amueblada de manera bastante á no amenguar las augustas funciones de la justicia.

**Matanza.** La alondría ha dado un aviso manifestando á los ganaderos y marchantes que desde ayer ha quedado establecida la matanza en baja sia perjuicio de la libre contratación y que el Ayuntamiento carnizará diariamente las reses lanaras y vacunas que se ofrecen en las condiciones más ventajosas, abonándose el importe en el seto de la liquidación.

A este efecto, queda establecido en la casa Matadero un buzón, en el que se depositarán las proposiciones, el cual será abierto media hora antes de empezar la matanza de cada día.

**Disposicion sanitaria.** La *Gaceta* publica una real orden declarando limpias las procedencias de Liverpool, las cuales deberán ser admitidas á libre tráfico, sea cual fuere la fecha de salida de mencionado punto, si llegan con patente limpia visada por el cónsul español en buenas condiciones higiénicas y sin accidentes en la salud á bordo, y no se hallen comprendidas en alguna disposicion que obigue al buque á régimen cuarentenario, según las circunstancias del viaje.

**Retratos.** Anoche llamaron la atención en el establecimiento de dorados del señor Muñoz, en el Zacatin, dos magníficos cuadros con los retratos del conde de Lucena y del marqués del Duero, hechos de fotografía, y cuyos marcos de tala, nogal y oro, son de gran gusto y riqueza: pertenecen al regimiento de Córdoba, que les ha de colocar en la sala de banderas.

**Fiestas en Escúzar.** Hay deben empezar en el pueblo de Escúzar las fiestas que anualmente dedica aquel vecindario en honor de su patrono el Santo Cristo del Rescate.

Los actos se inauguran recorriendo la población la música de Dúrcal, que luego será obsequiada con un refresco en la Casa Consistorial.

A las cuatro de la tarde habrá carreras de cintas; á las cinco cañas, á las nueve rosario de Nuestra Señora con asistencia de la referida música y despues de aquel terminarán los festejos de ese dia con la vista de un castillo de fuegos artificiales, obra del pirotécnico de Granada D. Ricardo Sola.

El 29 saldrá á las cinco de la mañana el rosario de la Aurora bajando con la comitiva desde la ermita á la iglesia el Santo Cristo recién restaurado por el escultor granadino D. Antonio Marin.

A las nueve, salva solemne, oficiada por la capilla que tiene la música de Dúrcal, siendo orador sagrado el cura del Fargue don Enrique Cantero.

A las cuatro de la tarde procesion con las efigies del Santo Cristo y la Virgen del Rosario y por la noche bailes públicos frente á la casa ayuntamiento.

**Echegaray.**

En el tren correo de anoche llegó á Granada, acompañado de su señor hijo, el famoso dramaturgo D. José de Echegaray.

Los viajeros se hospedan en el hotel Roma.

El ilustre sabio, el exímio poeta ha querido, tal vez, inspirarse en las bellezas naturales de esta ciudad, en los recuerdos históricos que en la enaltecen, en los monumentos artísticos que le dan prez y valía y acaso tambien buque en los componentes estéticos de este pueblo, asunto para alguna de sus obras que, llevadas á la escena, despertan el entusiasmo ó levantan discusiones tempestuosas.

El que se manifiesta orador atractivo y revista de forma bellísima la rigidez científica en sus conferencias para las damas; el que lanza ante el exámen del filósofo creaciones como *Olocura ó santidad*; el que excita hasta lo inverosímil la tensión nerviosa en *La muerte en los labios*; *Mar sin orillas*; el que asombra con la gala del lenguaje y la novedad de los pensamientos en *La esposa del vengador* y *En el puño de la espada*, bien puede llevar como recuerdo de su estancia entre nosotros una idea, un argumento, a go que, modelado más tarde, surja con los caracteres de joya literaria, puesto que, á decir verdad, Granada á favor de su poesía inagotable y sus encantos que no se marchitan, ofrece tesoros para que el génio soliente de estas ruinas, de estos jardines, de este cielo radiante, la inspire.

Pero la inspiración es en Echegaray lo gigantesco y de seguro, basta la chispa para que el literato construya el edificio y lo ofrezca un día á las multitudes con esplendores de luz y de color.

Sea bien venido á esta hermosa tierra.

**Bibliografía.**

**Un libro interesante.**

En la semana anterior el ilustrado artista y erudito escritor don Manuel Gomez Moreno, ha enriquecido la bibliografía granadina con un nuevo libro, que era sperado con gran porcuanto se interesen por la historia artística de nuestra ciudad.

La not y descripción bibliográfica de dicha obra son los siguientes: *Guía de Granada* por D. Manuel Gomez Moreno, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Granada, correspondiente de las Academias de San Fernando y de la Historia y del Instituto arqueológico alemán.—Granada, Imprenta de I. de los Ventes, 1892.—Precio. 5 pesetas.—Forma un elegante volumen en 522 páginas en 8° prolongado, impreso con tipos nuevos ezevirianos en rico papel hueso, con una cubierta á dos tintas en papel pergamino ó lú tranlo 18 láminas al fotógrafo de tiradas aparte é intercaladas en el texto 49 dibujos y planos figurando entre estos últimos los de la Mezquita mayor, Palacio de Carlos V, Alhambra, baños y torres arabes, etc., etc. A la cubierta sigue la portada con la nota de propiedad literaria á la vista, y despues la *dedicatoria* al excelentísimo Sr. D. Eduardo Riquelme y Bolívar. Las páginas 5 á 9 ocupan el *preámbulo*, y de la 11 á 20 inclusivas una breve y completa *reseña histórica*. Sigue luego la *parte primera* (pág. 21 á 108) en que comienza la descripción de la Alhambra, que termina en la *segunda* (p. 109 á 181) con el Generalife y Torres Bermeja. La *tercera parte* (p. 182 á 241) comprende los barrios de la izquierda del Darro, subiendo hasta la Plaza Nueva; la *cuarta* (p. 242 á 331) es de la derecha del mismo rio entre la calle de Rivas y la muralla antigua; la *quinta* (p. 332 á 399) los barrios modernos al occidente de la ciudad; la *sesta* (p. 400 á 461) los de la Alcazaba y Axerres desde la Plaza Nueva; y la *septima* (p. 462 á 498) el Albaicin y Sacro Monte. Termina la obra con tres *índices* el cronológico de los principales edificios (p. 505 á 509), el alfabético general (páginas 510 á 530), y el del libro (p. 531).

Conocidos son en Granada y fuera de ella las dotes de incansable y concienzudo investigador de la historia que adora en el Sr. Gomez Moreno, así es que no extraña ver un libro repleto de datos nuevos y curiosos, relativos á la historia de nuestros principales edificios (algunos de los cuales antes carecían de ellos), de juicios exactos y clarísimos acerca de nuestra riqueza artística y de la clara crítica y razonadas observaciones referentes á nuestros monumentos y su conservación.

Entre las muchas noticias curiosas é interesantes que aparecen en el *Guía*, sobresalen por su novedad, todas las relativas á la historia primitiva de la Catedral, que por primera vez se da á luz, las de la Puerta Real, en cuyo sitio resultó que estuvo la llamada de Bibrambia, nombre que llevó últimamente la de las Orejas, que en tiempo de los arabes debió ser Bloufara (Puerta del Caballo). El Sr. Gomez Moreno restituye á sus legítimos autores varias obras artísticas, como el Cristo de la Sierista de la Catedral, de Montañés, y el relieve de a portada de la Sala Capitular de la misma iglesia, de Maeda, el famoso Batirollo de Cristo de San Jerónimo, atribuido hasta ahora sin razon á Becerra, y el mausoleo de los Reyes Católicos.

Sobre todo esto último ha de llamar singularmente la atención de los eruditos; pues hace años publicó uno de nota, el académico don Pedro Madruga, un luminoso trabajo acerca de este asunto, con datos al parecer incontrovertibles, por los cuales se adjudicó dicha obra al escultor burgalés Bartolomé Ordoñez. El Sr. Gomez Moreno publica el verdadero nombre del autor de tan bella obra, hado luego delido al Dr. Carlos Justi, profesor e-

la Universidad de Bonn, el cual la dedica al toseano Domingo Fancelli, conocido en España por maestro Domingo Alejandro Forrentin, autor también del sepulcro de príncipe D. Juan de Avila, según consta documentalente.

El error de atribuir dicho sepulcro de los Reyes Católicos a Ordoñez, se debe á que este cuenta en su testamento, entre sus obras esculptóricas sin concluir, que encargaba terminasen sus discípulos, el mausoleo de los Reyes Católicos, y el Sr. M. drazo, olvidando que este título lo llevan todos los monarcas españoles, desde Fernando é Isabel, entendió que era de estos el sepulcro citado por Ordoñez, quien se refirió seguramente al de Felipe el Hermoso y D.ª Juana la Loca, pues según consta en el inventario publicado por Campori de lo que el morir dejó Ordoñez en su taller de Carrara, quedaban por terminar varias piezas del basamento y dos figuras de San Miguel y San Juan Evangelista, las cuales corresponden al sepulcro citado de los hijos de los Reyes Católicos, notándose en ellas, para mayor comprobación, que ambas difieren mucho, en cuanto á la factura, de las restantes del monumento, como se veidas por artistas menos expertos que Ordoñez.

La importancia de estos datos de historia artística nos ha movido á consignarlos en esta noticia bibliográfica.

El Sr. Gomez Moreno sigue en su obra un método muy práctico, cual es el topográfico, y para no quitarle maniobrabilidad al libro precede de la publicación de los documentos que justifican sus conclusiones, abreviando las razones críticas en que apoya sus juicios.

El apéndice cronológico de monumentos nos da en extracto la historia artística de Granada, título que podía sustituir al de Guía que el Sr. Gomez Moreno ha puesto modestamente á su libro, en el cual no solo describe los monumentos actuales sino que da idea de los que ya desaparecieron.

Terminaremos estas líneas felicitando al Sr. Gomez Moreno por su excelente obra, y animándole á publicar pronto otra en que aparezcan las fuentes de conocimiento que le han servido para la presente, y cuyos datos atesorará relativos á las distintas cuestiones de crítica arqueológica é historia interna de Granada.—D. M.

Con el título "Las Novedades Fotográficas", ha comenzado á publicarse en Bilbao una interesante revista mensual, dedicada á la fotografía, fototipia, fotograbado y procedimientos afines, que juzgamos de gran utilidad para cuantas personas se dedican al cultivo de estas artes.

El distinguido literato Gabriel de Enciso Nuñez acaba de publicar con los títulos de *Pecadora* y *La Florista* dos interesantes poemas que al precio de una peseta y cincuenta céntimos respectivamente se hallan de venta en las principales librerías.

Ambos poemas merecen leerse. A la sencillez de la exposición y del asunto corresponde la ganancia con que están escritos en versos fáciles y fluidos que esmaltan delicadas imágenes.

El señor Nuñez, demuestra, en suma en los referidos trabajos que es un poeta que siente y expresa tan bien como concibe.

# Nuestras Telegramas

Madrid 26 9:45 noche.

(Recibido ayer por la tarde.)

El notable criminalista Danet se encargará de la defensa del pintor señor Luna.

Continúa ocupando la pública atención en París, cuanto se relaciona con el triste drama de que ha sido protagonista el ilustre artista español.—Perpen.

Madrid 27, 6 15 tarde.

El señor Linares Rivas se encuentra enfermo y tendrá que guardar cama durante algunos días.

«El Liberal» publica un enérgico artículo en el que pide la destitución del alcalde de Madrid.

Ha causado gran sensación.

Perpen.

# Cartas

Madrid 26 de setiembre de 1892.

La audacia de los casos llega á veces á extremos que parecen increíbles. Anoche á eso de las nueve y media batía por la carrera de San Jerónimo una persona que ocupaba una posición en Madrid, y al llegar á la esquina de la calle de Santa Olaya, le embistió un hombre que allí se hallaba parado, le guillotina el reloj y con gran ligereza ga-

na la calle del Sordo y desaparece. El reloj costó hace poco en Suiza mil pesetas, de suerte que el caso hizo una buena adquisición, si no le cogen y le cuesta un disgusto el atrevimiento.

Lo peor del caso es que estos hechos se repiten con extraordinaria frecuencia, siendo de difícil castigo á causa de la falta de pruebas; y todavía es peor, aún que con el afán de hacer economías, se reducen los créditos para pagar policía sin cuyo auxilio no se puede vivir en poblaciones como esta capital, donde habita enorme contingente de criminales de toda especie y un número gigante de individuos que viven del producto de las artes como la que acabo de referir.

Doblemos a hoj, pues la criminalidad constituye tema inagotable y desposido de encantos, y vengamos al campo de la política que ofrece puntos de vista nobles y generosos, por más que se tropiece en él constantemente con el apasionamiento. Los liberales están irritadísimos contra el periódico *La Epoca*, á causa de haber llamado *sacamuélas* á Sagasta. A su vez los conservadores dicen que los diarios liberales han escrito y siguen escribiendo de Cánovas, toda suerte de improperios. La gente más neutral observa que los diarios ministeriales están más prudentes y circunspectos que los de la oposición. De todas maneras, aseguro á los lectores que no llegará la sangre al río.

Ni se agriarán los ánimos entre unos y otros, ni trascenderá la lucha al Parlamento, cuando se abra, como temen algunos. Por cierto que *El Liberal* recuerda esta mañana que Cánovas prometió reunir las Cortes para octubre y que por las razas, no se realizará este hecho hasta Diciembre y más bien al final que al principio de mes. Por pronto las fiestas del Centenario durarán todo el mes de octubre y parte del de noviembre. He oído que el presidente del Consejo no es partidario de la pronta apertura de Cortes. Es lo que los pareceres andan divididos en si las minorías extremarán ó no extremarán la oposición y si seguirá ó no seguirán en los caminos en que se hallaban coicadas, al cerrarse las Cámaras en julio.

Se ha hablado mucho de disgustos entre el alcalde de Madrid y los concejales conservadores, añadiendo que estos están resueltos á no volver al Ayuntamiento, en tanto el gobierno no dimita al Sr. Bosch. La verdad es que no hay ejemplo de mayor impopularidad que la que ha caído sobre el Alcalde de Madrid, ni mayor empeño en no dejar un puesto desde el cual no cosecha á diario sino antipatías. No se explica cómo el gobierno no ha obligado á dimitir á ese funcionario.

Repito hoy que nadie ha dado importancia á lo que se ha dicho sobre orden público, porque la paz pública está solidamente asegurada. A lo que se concede importancia y granje, es á los asuntos económicos, que no marchan como todo el mundo desea. Se teme que la liquidación del presupuesto, constituya un verdadero fracaso, dada la baja en la recaudación por contribuciones é impuestos. En 28 provincias ha quedado desierto el arriendo de cédulas personales. La cuestión de tratados no mejora tampoco.

San buenas las noticias de cólera. *La Gaceta* publica hoy orden declarando limpias las precedencias de Liverpool. Lo mismo en Hamburgo que en Rusia, la situación mejora notablemente. En los telegramas de provincias se leen las ovaciones que en Galicia se están haciendo á Pi y Margall. El director de Agricultura, vizconde de Irujo, ha ido hoy á León á inaugurar la exposición regional.

De extranjero que Porfirio Diaz ha sido elegido Presidente de la Republica mejicana; y que ha muerto el conde de Trapani, padre de la Condesa de Caserta.—F.

## Comunicado.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En su ilustrado periódico fecha 27 del corriente y en la primera columna de la segunda plana, he leído un sueto que se refiere á el suceso que pubico un diario local acerca de la parturienta de la calle de Bavole; y como quiera que por las censuras que según consta que usted tiene á la vista se hace usted tambien eco, me precisa hacerle á usted relacion exacta de todo lo ocurrido y es como sigue:

En la mañana del 10 del actual, hora de las siete, fui llamado á la calle de Bavole núm. 2, parroquia de San José, á prestar asistencia; que personado en dicha casa me encontré con una mujer que estaba de parto, á la cual reconocí, observando que por las partes externas de la mujer asomaba todo el cordón umbilical y la mano, antebrazo, brazo y hombro derecho del feto, en completo estado de gangrena, ó esfuerzo. Con estos antecedentes recogidos, diagnosticué una presentación de tronco, con presidencia de la extremidad superior derecha y corcon umbilical y en su consecuencia hice presente á el marido la necesidad de que buscase á otro profesor, con quien puesto de acuerdo acordáramos lo mas conveniente. Que efectivamente avisáramos á D. Rafael Ortega Nuñez, con quien celebré consulta, y decidimos practicar la version, por ser la operacion que la ciencia aconseja en estos casos. En este momento me dirigí á el esposo y le dije que la operacion que habia que practicar le costaba veinticinco duros, y que si no tenia para satisfacerlos que

podian avisar á el médico municipal de la parroquia, ó trasladarla á el Hospital ó á la Casa de Amparo, en cuyos establecimientos le harian la operacion gratis. En este estado, digeron que nada de Hospital ni médico de parroquia, que lo que querian era que yo la operara y que si bien el no tenia el dinero que el suegro, llamado Nicolás Rivero (a) el Cojo, tenia y contaba con fincas propias para responder. Salieron en este momento á buscar al Rivero, padre de la enferma, el que según dijeron, manifestó estaba ocupado en la elección del Sr. Arteaga y que lo era imposible asistirle el acto.

En vista de esto, señor Director y de oír las súplicas de varias personas, accedí á practicar la operacion, la que efectué ayudado de mi referido compañero y de un alumno del último curso de Medicina, el Sr. Barrientos, serian las ocho y cuarto de la mañana, terminando esta felizmente á las ocho y media ó antes. Arreglada convenientemente la enferma, se recomendó el silencio completo y lavatorios de tres á tres horas con una disolución de cloruro mercurico al medio por mil; y me despedí de la familia, haciéndole presente que mi misión estaba cumplida y que no volvía más, por lo cual hice presente así como mi compañero, que avisase al médico parroquial con objeto de que este se hiciese cargo de la enferma.

Después hemos sabido, señor Director, por el mismo médico municipal, que lo llamaron á los tres dias por la tarde, y se encontró con que las inyecciones mandadas por nosotros se las pusieron con una geringa de hoja de lata rota y sucia y observó que al ponerla unajno entraba el liquido, por lo cual se deduce que lo que le pusieron fué una lavativa de aire.

Que en cuanto á limpieza tampoco habian variado nada de cama ni aun camisa, y que ultimamente esta enferma estuvo levantándose á hacer sus deposiciones cuando quiso, teniendo además el poco escrupulo de tener el recipiente propio para estas cosas en la habitación de la enferma aun sin limpiar.

En vista de esta miseria y enterado el médico de que el padre de la enferma Nicolás Rivero, sujeto que dicen tiene un capital de diez ó doce mil duros no quiso ni aun dar dos pesetas para una geringa, tuvo necesidad el facultativo parroquial de recetarla con cargo al presupuesto municipal, así como los demás medicamentos. Respecto á alimentación, aunque estaba falta, como el municipio no pasa nada, no pudo hacerlo.

Esto es todo lo ocurrido con respecto á el suceso de la calle de Bavole, sintiendo en el alma que hechos como el presente, hayan podido encontrar eco en un periódico tan ilustrado como el que usted dirige.

Yo creo, señor Director, que habiéndome costado mi dinero la carrera y el título que ostento, tengo el derecho de pedir la retribucion más ó menos grande de mi trabajo.

Espero que hecho cargo del asunto y haciendo justicia como acostumbra, sabrá usted dejar las cosas coicadas en su justo valor. Dispense esta molestia y disponga como guste de su atto. Afmo. s. s. q. b. s. m., Manuel Arenas.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Wenceslao, martir, y el beato Simon de Rojas. Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Miguel el Bajo. Se manifiesta á las siete. Se oculta á las seis.

Misa cantada. En Catedral á las ocho y media. En San Miguel á las ocho. Hay misa de doce en las Augustias, San Justo, San Miguel, Santa Escolástica y la Magdalena.

Novena. La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria de la Alhambra, concluye á las seis, y predica D. José Madrid. En Santa Paula, á las cuatro y media, la de San Jerónimo.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

## TEATRO COLON.

Funciones por horas para esta noche.

A las siete y media.—La gran via.  
A las ocho y media.—Tio... yo no he sido.  
A las nueve y media.—Los extranjeros.  
A las diez y media.—El Sr. Luis el Tumbon ó despacho de huecos frescos.  
Precios: Sillas, 60 céntimos; gradas, 20.

## El misterio de las sombras.

Una noche nebulosa del mes de noviembre de 1886, un policía en la parte alta de la ciudad de Nueva York vió las sombras de dos personas que pasaban rápidamente á través del transparente de la ventana de una casa, y luego desaparecian como si las personas hubiesen ido al otro extremo de la habitación. al policía observaba que eso ocurría una y otra vez, diez, veinte, cincuenta cien veces con regularidad, como una vez cada medio minuto. Esto le llamaba la atencion y seguía observando. Al principio se presentaban las sombras de un hombre y de una mujer, después las de dos mujeres, después de un hombre y una mujer. Siempre dos sombras y una de ellas siempre de la misma mujer. No se oía ningún ruido. Poco después se publicó una carta que explicó el misterio nocturno. Esta decía:

Hace unos tres años que mi salud, que siempre había sido buena, empezó á quebrantarse. Las primeras señas fué debilitarse la digestion con los síntomas que acompañan á esta enfermedad tan comun. En vez de pasarse, como yo creía, se puso peor. Fué á ver al médico de la familia, persona de mucha reputacion que me rece-

tó medicinas y estuvo ateniéndome á algunas meses. Durante la última parte de estos vanía á mi casa todos los dias, pues yo no podía salir. Niegué de sus medicinas porque me hacia mucho mal. El hígado no funcionaba y habia síntomas aparentes de enfermedad de las riñones. Al cabo de algun tiempo se apoderó de mí una postracion nerviosa muy grave. Hacia meses que no dormia bien, pero ahora no podía dormir absolutamente. Más de siete dias estuvo sin comer nada; la vista, el oír, el recuerdo solamente de la comida, me hacían deñio. Por las noches estaba un poco de tiempo acostada en un cuarto a media luz, á ver si podía dormir. Imposible.

MI imaginacion estaba en tal estado, que me hacia ver en las labores de la alfombra y del papel de las paredes, caras horribles que me miraban y parecia que se burlaban de mi desesperacion. Creía que me iba á volver loca y no me atrevia á acercarme á una ventana por miedo de no poder resistir la tentacion de tirarme á la calle. Muchas noches mi marido y mis hijos me acompañaban pasando la habitación de un lado á otro, cuando no podía dormir ni estar tranquila en ninguna posicion. Estando en un estado tan terrible me dió á conocer el Jarabe curativo de la Madre Seigel un amigo íntimo, que lo habia tomado. Naturalmente dije que lo tomara aunque no tenia la menor esperanza de que hiciera provecho en un caso como el mio. Aquella noche tarde tomé una dosis y antes de la mañana habia dormido bien una hora. Me acuerdo que me dormí á poco de dar las dos y me desperté á las tres permaneciendo tranquila, aunque despierta hasta por la mañana. Desde entonces seguí tomando con regularidad el Jarabe de la Madre Seigel. El efecto siguiente fué corregir la digestion, después de lo cual dormia como en la niñez. Mientras tomaba esta medicina no tomaba otra ni he vuelto después á tomar ninguna. Un dia, no hace mucho, conté las botellas que habian vendido de la botica durante mi enfermedad y habia cuarenta. Algunas se habian llevado varias veces. Además de las medicinas mi marido tuvo que pagar una buena cuenta al médico. Tengo la seguridad de que si no me hubiera encontrado el jarabe de la Madre Seigel estaria para ahora en una casa de locos ó me habrian enterrado. (Firmado) Frances Hübner K.

440, East 115th Street Nueva York. No hay que suponer que el Jarabe Seigel tiene opio ú otro narcótico, pues no lo tiene. En el caso de esta señora, como en otros, produce tranquilidad atacando al veneno que la indigestion ocasionado en la sangre. Este veneno en el cerebro produce los síntomas descritos tan gráficamente.

El marido y la hija de este pobre medio loco, acompañando alternativamente paseando de un lado á otro de la habitación entre la luz y la ventana, producian las sombras que llamaron la atencion del policía, haciéndole creer que habia algo extraño ó irregular dentro de la casa.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Los huesos músculos y sangre rejuvenescen con solo algunos frascos de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacracion. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además por su forma de emulsion ó almendra, mucho más agradable al paladar y de mas fácil digestion que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objecion por no resistirlo los estómagos delicados. 21

Se venden tres máquinas de hacer trenza mecánica para alpargates, en buen estado, y por precio arreglado.—Para tratar, calle Nueva de la Virgen, núm. 2.

En el colegio Ibérico de San Juan de Dios, Barro del Campillo, núm. 11, se abre matrícula por enseñanza libre para el primero y segundo curso de Latin y se enseña el Francés, siendo los precios lo más económico posible.

Se vende cal de 1.ª á 7 reales y medio el quintal, al pié de la obra, vendiéndose tambien el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 43, darán razon.

Imp de «El Defensor de Granada.»

## ESTABLECIMIENTO COLON.

En este nuevo establecimiento, situado en la calle Marques de Torres, núm. 1, está quita á la paceta de las Panisegras, se acaba de recibir un gran surtido en salicichon de las mas acreditadas fabricas, quesos de bola y manchego, bacalao de varias clases, galletas, thes, cafés, chocolates, mantecas de Hamburgo y del Reino, excelentes semillas de todas clases y en especial garbanzos de Castilla de lo mas superior á 5 50 reales cada kilo y una peseta 13 céntimos kilo.



**La Unión y el Feix Español.**  
Compañía de seguros reunidos.  
Domicilio social: Madrid calle de Olsaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS:**  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.  
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.  
—Total. Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.

**Seguros contra incendios:**  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Reatas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oleínas, Olsaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 2.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

**RETRATOS CON COLORIDO**

PER UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE YOLA (PADRE.)  
Fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Rea núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.  
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que les están los alcances de todas las fortunas.  
Horas de trabajo y despacho todos los días, aún cuando esté cubierto ó llueva, de nuevo sistema.  
Especialidad en retratos instantáneos de niños.

**MAQUINAS**

para instalaciones completas de fábricas de alcoholes, aguardientes, melizados y cognac, a vapor.  
VENULETH ET ELLEBERGER.  
Alemania.  
Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exígan el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**Obra de caridad.**

El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigidos a la Farmacia de la Caridad de San Gerónimo en la cristalería de dicha iglesia.

**AGRADABLE**  
Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

**EMULSION**

**LANMAN Y KEMP**

Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO** con HIPOFOSFITOS.

**DIGERIBLE**

**FORTIFICA Y ENGRUESA**

**ALIMENTO Y MEDICINA**

Al por mayor, Gros. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Grandes almacenes de hierro.**  
Completo surtido en ferretería.  
Fábrica de herraduras y clavos.  
CEMENTOS.

**MANUEL DEL SAZ.**

GRANADA

41, MESONES, 41,



**EL CANDADO**

**Harneros** **MUEBLES DE VIENA.**  
Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.  
Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**41 MESONES** **CRIBAS** **Camas de lujo y económicas.**  
Somiers de alambre de acero.  
CUNAS Y CAMAS CUNAS.  
Con garantía se venden a plazos.

**EL CANDADO**  
Fijarse en las señas

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad a las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Extenso surtido en batería DE COCINA,  
Bombas, Inodoros, Básculas, LAMPISTERIA.

**Emulsiones de aceite de hígado DE BACALAO**

con los hipofosfitos de cal y de sosa.  
La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con el iodoformo y guayacol.  
PREPARADOS POR EL DOCTOR D. ENRIQUE VILLEGAS.  
Remedio eficaz y utilísimo para combatir toda clase de catarrros mucosos, inflamaciones de vegetaciones tuberculosas, reconstituyendo y dando fuerza y energías al organismo desgastado.  
Cura y corrige toda clase de toses espasmódicas y asmáticas por rebel-des y pertinaces que sean.  
Se usa con éxito favorable en toda clase de convalecencias y debilidades, afecciones de pecho, laringe ó recto. El convaleciente de la gripe encuentra en estas preparaciones inmediata terminación. El viejo pulmonar crónico, el de bronquios dilatados, el de catarrros infecciosos hallarán con el uso de estas emulsiones alivio seguro, así como el niño raquítico y endeble.  
De paladar agradable, lo mismo es tolerada por el estómago del niño raquítico, que por la mujer anémica y clorótica.  
Estas preparaciones han merecido la aprobación de los señores médicos de Córdoba y Granada.  
En los prospectos se dan más detalles.  
De venta en casa del autor, Almagra, 30 farmacia, Córdoba.—En Granada: farmacia de D. Juan Rubio y Perez; Galvez y Santos, calle de Mesones; y en la droguería de D. Doroteo Gonzalo, Salamanca, núm. 12.  
Precio de cada frasco de igual capacidad que los Scotts. 2 pesetas.

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE

**LA COMPANIA COLONIAL.**

**Tapioca.—Thes.**

37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor núms. 18 y 20,  
MADRID.

**ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-L'AFPECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrescencias, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFPECTEUR, y en todas las Farmacias

**EMULSION de SCOTT**



**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias

**LUSTRE NUBIAN**

SE EMPLEA SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.

Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

**Subasta.**  
El día 10 del próximo octubre á las doce de la mañana, se verificará en la casa de préstamos «El Teléfono, San Isidro, 2, subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses, que para dicho día y hora no hayan sido renovados ó retirados.—Granada 27 setiembre de 1892.—A. Lara.

**Ocasión.**  
Se vende un vis á vis extranjero en perfecto estado y una góndola brec.—Taller de coches calle del Puente de Castañeda, darán razon.

**Se alquila**  
el ático del Comerciante, situado en la calle del Beslejo.—Para verlo y tratar con su dueño, calle de Salamanca, 16, tienda de quincalla.

**Servicio de carruajes**  
de Juan Perez Martos, Fralies, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

**LA NUEVA FUNERARIA.**

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios: como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataduras y féretros, metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y doradas para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzga por desgracia long a la experiencia de la Muerte.

**RENOVADOR ORIENTAL**

**BOSTON**

**PARA EL CABELLO**

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndolo siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS  
NO MANCHA NI PERJUDICA

**Dr. BOSTON**  
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

**IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»**

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

Letras de cambio,  
Tarjetas, Facturas de gran lujo,  
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,  
Libros telefonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,  
Anuncios en colores, Esquelas funebres,  
Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.



**Gran bazar de camas**  
ALHONDIGA, 13.  
frente á la casa del Sr. Canales  
**Gran almacen de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.**

**Plano vertical**  
francés, de palo santo. Se vende en precio módico.—Z ostin, frente al café del Peñón, calle del Tinte, número 2, principal, 1, derecha.

**Muebles.**  
Se venden de todas clases, nuevas, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torlito San Matías, 1.

**Ans de cris**  
primeriz, con leche fresca, para casa de los padres.—D. ran rezon en la calle de San Jerónimo, núm. 6.

**Se venden**  
medios ladrillos, buenos y antiguos, en la obra frente al Segrario.

**GRAN ALMACEN de música y pianos**  
**ANTONIO SOLA,**  
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.  
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Precio	LOTERIAS DE FAMILIA
5	12
17	27
	38
	48
	56
	60
	77
	84
	88
5 reales	

**Realización**  
de muebles nuevos.—Gandolfo, número 2, frente á la librería de Rios.

**Se vende**  
un lavabo de cómoda, de nogal, una mesa de comedor, de nogal, y un repostero.—Navarrete, núm. 7.